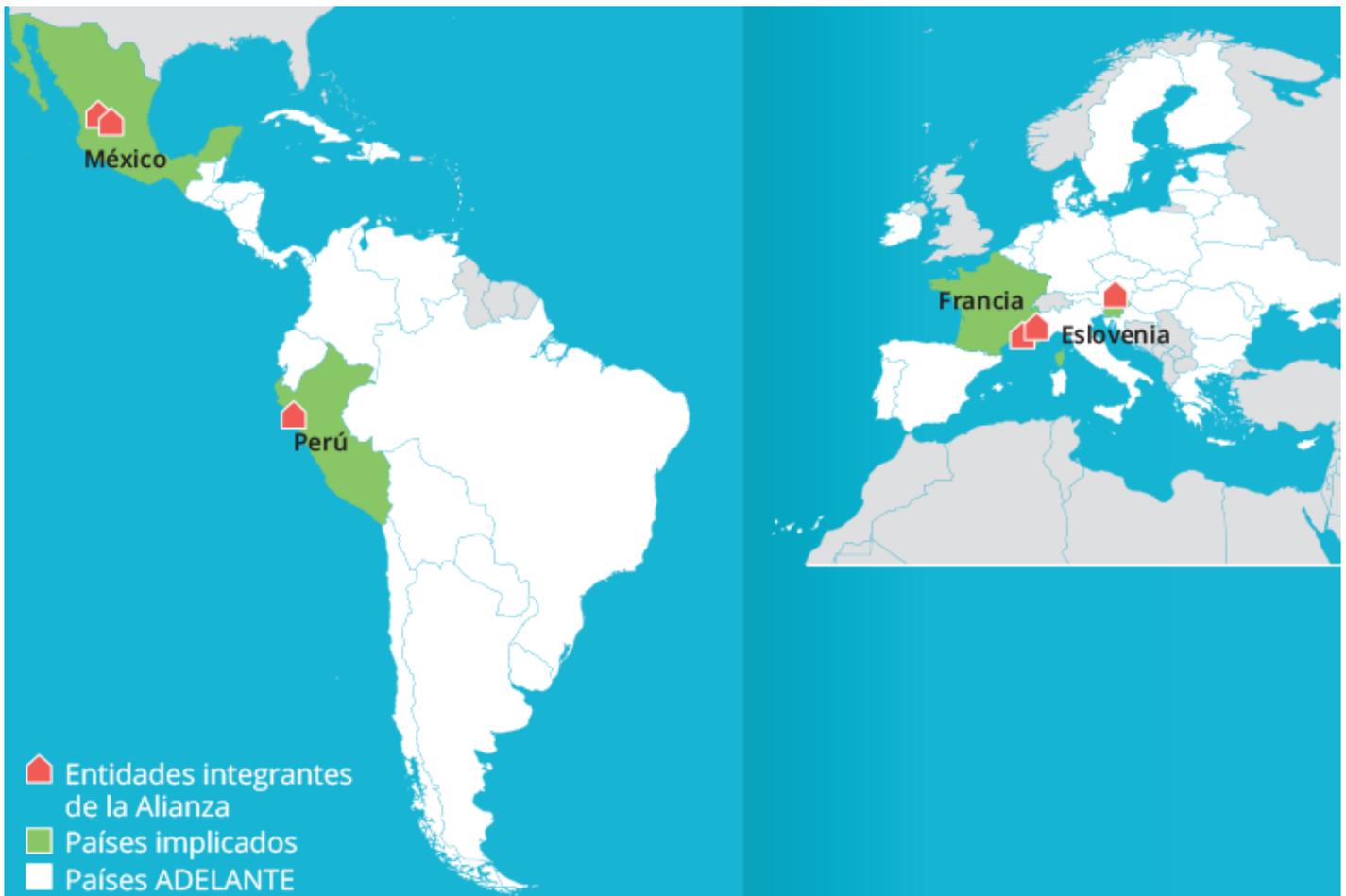


## Planes de Participación Accionaria de los Trabajadores para la democracia económica en el sector privado

### ALIANZA



### Antecedentes

El **Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente** - ITESO (México) cuenta con un legado de 65 años de distinción académica, arraigado en el compromiso social y la promoción de la justicia a través de la investigación y la participación activa en la sociedad, promoviendo alianzas estratégicas con entidades como el **Consejo Empresarial de Jalisco** - CEMJAL (México), que reúne a múltiples sectores a través de una amalgama de pequeñas, medianas y grandes empresas con operaciones en Jalisco.

La **Universidad de Aix-Marseille** (Francia) y la **Escuela de Negocios ESSCA** (Francia) aportan sus amplios conocimientos en el ámbito de la investigación sobre participación accionaria de los trabajadores, cultivados en el dinámico entorno empresarial de Francia, que cuenta con notables índices de participación financiera de los trabajadores. La **Universidad de Liubliana** (Eslovenia) se une como la tercera entidad académica europea, aportando no solo sus capacidades de investigación, sino también su experiencia en la difusión del ESOP europeo a otros países.

La **Pontificia Universidad Católica del Perú** - PUCP, centro de estudios económicos y democráticos de referencia, con notables estudios sobre los planes de participación accionaria de los trabajadores, ha llevado a cabo una investigación fundamental en colaboración con las entidades académicas de la Alianza.

El Instituto para la Democracia Económica - IED (Eslovenia) desarrolló el modelo ESOP europeo, una innovación legal que crea un mecanismo de compra apalancada que facilita la adquisición de acciones empresariales por parte de los empleados utilizando las ganancias de la empresa en funcionamiento. El IED ha sido incluido como entidad colaboradora para proporcionar su experiencia técnica y de incidencia política.

Esta Alianza surgió de un compromiso compartido para hacer frente a retos acuciantes: la desigualdad, la pobreza y el estancamiento del crecimiento económico. Sus esfuerzos conjuntos incluyen investigaciones pioneras como "Sharing the ownership in Peru and Mexico: The case of a French MNE prompting the SDGs achievement", presentado por las cinco entidades académicas de la Alianza en enero de 2023. La incorporación de CEMJAL en la Alianza amplía su alcance, aprovechando las redes de mujeres empresarias líderes en México y enriqueciendo la base de conocimientos.

## Entidades y roles

---

### ENTIDADES BENEFICIARIAS



Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente Consejo Empresarial de Jalisco

México

México

### ENTIDADES PRIMER OFERENTE



Pontificia Universidad Católica del Perú

Perú

## ENTIDADES SEGUNDO OFERENTE



Université d'Aix-Marseille

Francia



ESSCA School of Management

Francia



Univerza v Ljubljani  
Fakulteta *za družbene vede*

University of Ljubljana

Eslovenia

## ENTIDADES COLABORADORAS

Institute for Economic Democracy - IED, Slovenia

## Reto de desarrollo

---

Los países latinoamericanos comparten patrones contextuales y obstáculos comunes para las empresas, como la debilidad institucional, las estructuras empresariales familiares, el capitalismo jerárquico y los mercados financieros en desarrollo. Las investigaciones demuestran que la participación accionaria de los trabajadores puede mejorar el rendimiento empresarial, reforzar la resistencia a las crisis y reducir la desigualdad de ingresos y riqueza. Este enfoque no solo contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sino que también impulsa la justicia social y económica.

Gracias a esta Iniciativa de Cooperación Triangular, las entidades integrantes de la Alianza analizarán el potencial de la adopción de planes de participación accionaria de los trabajadores en la consecución de la Agenda 2030. La Alianza busca introducir un modelo especializado para México (MexESOP), que involucre

estructuras conceptuales y legales basadas en las experiencias y conocimientos peruanos, franceses y eslovenos y en el modelo eurESOP.

# INICIATIVA

---

*Esta Iniciativa de Cooperación Triangular pretende facilitar el intercambio de conocimientos entre las entidades de la Alianza para desarrollar un modelo de Planes de Participación Accionaria de los Trabajadores, basado en la experiencia de las entidades Oferentes y buscando promover la democracia económica en el sector privado a través de la inclusión, la igualdad y un enfoque horizontal.*

## Triangulación

---

México y Perú comparten algunos retos que requieren la acción gubernamental para lograr un desarrollo sostenible, como las iniciativas de lucha contra la corrupción, la reversión de la economía informal y la superación de la inercia social. Al respaldar indirectamente las estructuras de propiedad inclusiva, los gobiernos pueden catalizar el cambio social. Las estrategias pioneras de Perú, junto con los conocimientos y experiencias franceses y eslovenos, proponen una hoja de ruta para la investigación conjunta y las recomendaciones políticas, buscando como resultado un marco político para ampliar la participación accionaria de los trabajadores en México.

ITESO, como actor académico y social, busca consolidar y promover entre sus grupos de interés este tipo de estrategia económica basada en la democracia y la lucha contra las raíces de la desigualdad y la pobreza. CEMJAL es una organización empresarial de Jalisco que orienta su trabajo en valores similares y busca herramientas y capacidades más innovadoras para sus pequeñas y medianas empresas.

Al trabajar juntos, la Alianza comparte las experiencias de la participación accionaria de los trabajadores en diferentes contextos, lo que se espera que genere nuevos conocimientos utilizando las perspectivas de cada entorno cultural y legal. Los nuevos conocimientos se generarán en primer lugar a través de las experiencias compartidas por los participantes en las actividades de la Iniciativa, incluidas las reuniones y visitas con las principales partes interesadas (empresas, expertos, inversores, responsables políticos, estudiantes y académicos).

La Alianza se basará en su experiencia de primera mano trabajando con empresas sobre la participación accionaria de los trabajadores para establecer un modelo especializado para México (MexESOP) que implique una estructura conceptual y legal. El modelo se plasmará en un libro blanco que describirá las principales características estructurales y se presentará en eventos organizados por la Alianza en México y Perú. Los eventos promoverán reflexiones para impulsar políticas locales, impulsarán el conocimiento en el entorno empresarial sobre las ventajas de los planes de participación accionaria de los trabajadores, y permitirán calibrar la MexESOP basándose en los desafíos encontrados sobre el terreno y específicos del contexto mexicano.

## Enfoque sectorial - contribución a la Agenda 2030

---

## ODS PRIMARIO



**Meta 8.1** Mantener el crecimiento económico per capita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados

**Meta 8.2** Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra

**Meta 8.3** Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros

**Meta 8.10** Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos

## ODS SECUNDARIO



**Meta 1.4** Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación.

**Meta 1.B** Crear marcos normativos sólidos en el ámbito nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.

## ODS ADELANTE



**Meta 10.2** De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

**Meta 10.3** Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto



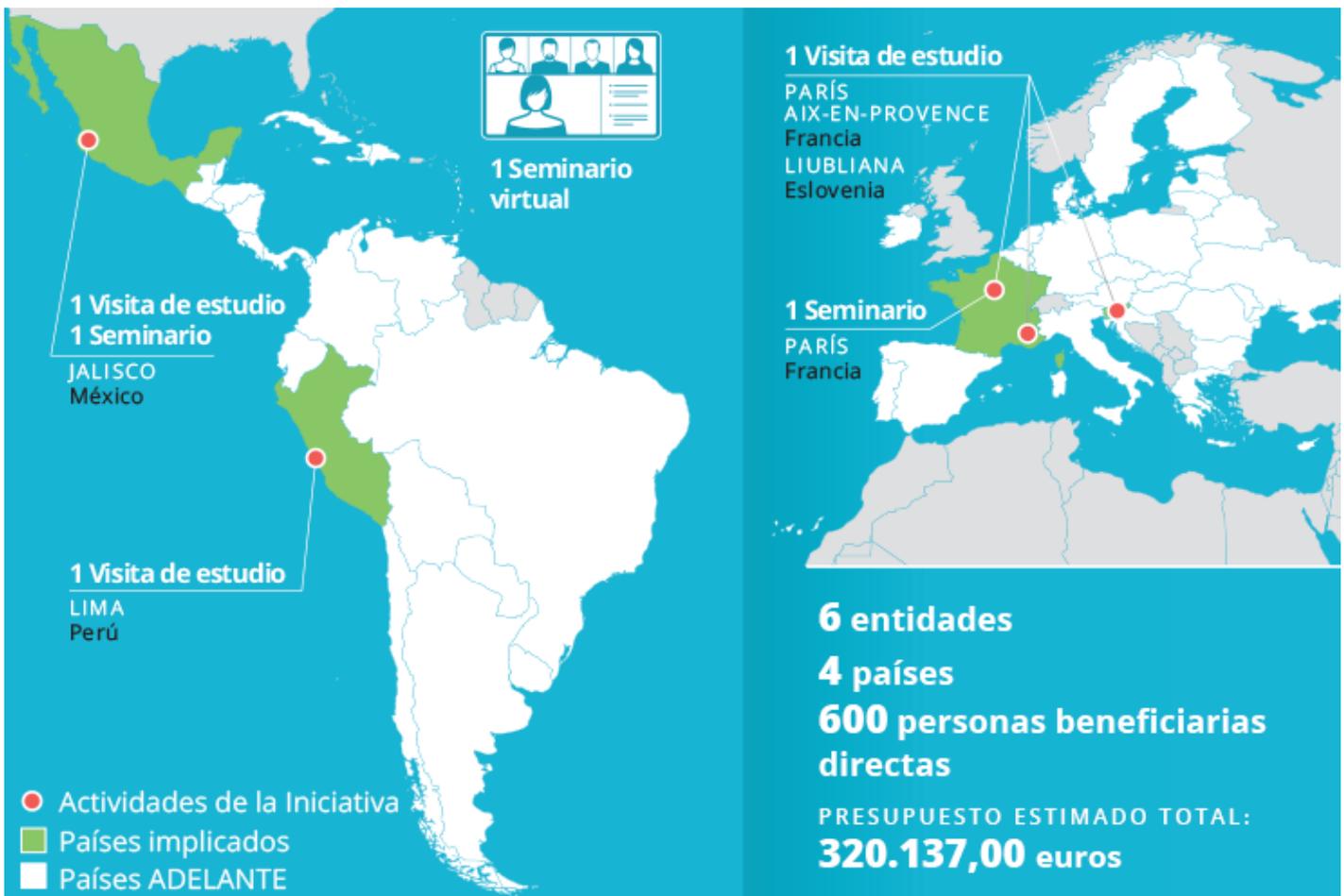
**Meta 17.1** Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole

**Meta 17.9** Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular

**Meta 17.14** Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible

**Meta 17.16** Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo

## Enfoque territorial



## Metodología de intervención

---

El plan de trabajo de esta Iniciativa descansa en **ocho actividades** que promoverán espacios de exploración académica, diálogos con actores clave y visitas de estudio estratégicas a las entidades integrantes de la Alianza.

Se iniciará con **un estudio** realizado por los equipos de investigación de las entidades académicas de la Alianza, llevado a cabo durante ocho meses, que implicará una investigación profunda y un diagnóstico exhaustivo del estado de la democracia económica y la participación accionaria de los trabajadores en Jalisco, México. La investigación involucrará diversos métodos, como revisiones bibliográficas, entrevistas a profundidad, grupos focales y análisis de encuestas, y los resultados se difundirán a través de revistas especializadas y de los canales de difusión de las universidades.

**Una consultoría** complementará el estudio para ayudar a desarrollar la hoja de ruta de la MexESOP, basada en la adaptación del modelo ESOP europeo. La hoja de ruta incluirá la exploración de la posibilidad de una implementación piloto antes de que se apruebe el marco normativo, así como una propuesta política de alto nivel que describirá los principales elementos legislativos necesarios para regular e incentivar los planes de participación accionaria de los trabajadores en México.

Paralelamente, las entidades integrantes de la Alianza realizarán **tres visitas de estudio** para llevar a cabo encuentros de primer nivel con el mundo académico, político y empresarial de ambas regiones. Serán espacios privilegiados para plantear y difundir los temas de participación accionaria de los trabajadores y democracia económica y para estudiar experiencias relevantes.

La Alianza también organizará **tres seminarios** abiertos a la comunidad universitaria y a las partes interesadas, como empresas, emprendedores y organizaciones de la sociedad civil, con especial foco en las mujeres empresarias que han mostrado interés por la participación accionaria de los trabajadores. Los seminarios incluirán una encuesta de diagnóstico para alimentar el estudio del equipo de investigación y dos momentos de clausura para compartir los resultados y disponer de un espacio para la retroalimentación activa.

## Personas beneficiarias directas

*Según la Norma 9 de la Guía para solicitantes: todas las personas que participan en las actividades de la Iniciativa.*

---

Se espera que esta Iniciativa beneficie a **600 personas**, desde investigadores y estudiantes vinculados a las entidades académicas de la Alianza, hasta aproximadamente 60 líderes empresariales, principalmente mujeres, invitadas a participar en el estudio y las actividades.

Se esperan efectos significativos en la comunidad universitaria a largo plazo, así como beneficios para proyectos sociales e iniciativas de economía social y solidaria vinculadas al ITESO. Además, existe un gran potencial de llegar a grupos empresariales más amplios en los que se puede avanzar en temas de

democracia económica y derechos humanos de los trabajadores.

## Presupuesto

---

Contribución de la UE: 170,905.00 €

Contribución de la Alianza: 149,232.00 €

Presupuesto total: 320,137.00 €